

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE TEXTILES Y CONFECCIONES DEL ECUADOR

INTERCONFEXTIL S.A.

ACTA No. 01/2020

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, siendo las diez horas del día 30 de Marzo del 2019, se reúne en el domicilio de la compañía la Junta Universal de Accionistas de INTERCONFEXTIL S.A.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- NICHOLLS BURGOS ANIBAL ABELARDO, capital de \$9.800,00
- MESIAS ZAPATA JORGE LUIS, capital de \$200,00

Los dos accionistas representan el cien por ciento del capital social \$10.000,00

Preside la reunión el señor MESIAS ZAPATA JORGE LUIS en calidad de Gerente General y hace de secretario el señor NICHOLLS BURGOS ANIBAL ABELARDO.

Se procede a la constatación del quórum legal para efectos de instalar la Junta General. Secretaria informa que de acuerdo a la lista de asistentes se encuentra presente al 100% del capital suscrito y en consecuencia se declara instalada la Junta y se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERCONFEXTIL S.A., Señores socios me permito convocar a ustedes a la Junta General de Socios que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del 2020, a las 9h00 en sus oficinas ubicadas en Nayón, Calle Luis Cordero E2-57 y Pedro Bruning , Teléfono 022884933.”

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2019
2. Aprobación de Balances del año 2019

Atentamente,

MESIAS ZAPATA JORGE LUIS

GERENTE DE INTERCONFEXTIL S.A.

Quito, 30 de marzo de 2020

Luego de la lectura, los señores socios aceptan tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Jorge Mesías da lectura al informe de labores correspondiente al año 2019, en el mismo que informa que durante este año la compañía no ha tenido actividades pero que se ha realizado contactos con clientes nacionales y extranjeros para próximas operaciones.

El informe es aceptado y aprobado por la Junta General.

2. APROBACION DE BALANCES 2019

El Balance General y el Estado de Resultados, son analizados por la Junta General y explicados por la Gerencia General, luego de este análisis se procede a la aprobación de los Estados Financieros 2019.

Los saldos en el Balance General 2019 no han cambiado por la suspensión de actividades por este año.

El Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 no presenta valores por el motivo de suspensión de actividades comerciales

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman los asistentes.

Suscriben el acta:



MESIAS ZAPATA JORGE LUIS

GERENTE GENERAL



NICHOLLS BURGOS ANIBAL ABELARDO

SECRETARIO

CERTIFICO QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES IGUAL AL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INTERCONFEXIL S.A.